

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 191 Miércoles 3 de octubre de 2012 Pág. 28594

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26496 FRÍO Y CALOR EL CALERO, S.L.

Edicto

El Secretario del Juzgado de lo Social número uno de Las Palmas de Gran Canararia,

Hace saber. que en este Juzgado, se sigue procedimiento de Ejecucion n.º 110/12, a instancia de Henry Licor Yerena frente a la demandada Frío y Calor El Calero, S.L., con CIF n.º B35613512, en el que con fecha 19/9/12, se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia provisional a la demandada, por un principal de 14675.86 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 276 LPL, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Las Palmas, 19 de septiembre de 2012.- El Secretario.

ID: A120064791-1